

H. CÁMARA DE SENADORES
147° Período Legislativo**ASUNTOS ENTRADOS**
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, mediante nota de fecha 29 de abril de 2026, remite las actuaciones realizadas en relación a la Comunicación por la que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial se regularicen las transferencias mensuales adeudadas a todas las Juntas de Gobierno de la provincia desde el inicio del ejercicio 2026 (Expte. N° 15.653 H.C.S.) Expediente N° 3386484. (N° 33.647 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO, PARA ANEXAR AL EXPEDIENTE N° 15.653, Y REMÍTASE COPIA A LOS SENADORES SANZBERRO, CONTI, SILVA, DÍAZ, OLIVA, COSSO Y MIRANDA.

2.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **11.270:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna La Providencia, del Departamento La Paz.
- **11.269:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna Estación Lazo, del Departamento Gualeguay.
- **11.268:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna 5to Distrito, del Departamento Gualeguay.
- **11.267:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna Justo José de Urquiza, del Departamento Nogoyá.
- **11.266:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna Crucesitas Tercera, del Departamento Nogoyá.
- **11.265:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna Mojones Sud Los Algarrobos, del Departamento Villaguay.
- **11.264:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna La Esmeralda, del Departamento Feliciano.
- **11.263:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna Santa María y Las Margaritas, del Departamento Federación.
- **11.262:** Establecer los límites jurisdiccionales de la Comuna Yeso Oeste, del Departamento La Paz.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

3.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada de los siguientes Decretos:

- **1109-E-GER-GOB:** Amplíase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2026 – Ley N° 11.234 - en la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Rectorado, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL

QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$6.845.599,73). Expediente N° 3363612.

- **1108-E-GER-GOB:** Amplíese el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2026 - Ley N° 11.234 - en la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 10.709.305,74). Expediente N° 3354723. (N° 33.653 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

4.- La Coordinadora de Amparos del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Angelina G. Gordillo, mediante nota de fecha 04 de mayo de 2026, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de que tome razón de lo resuelto en la sentencia dictada por este Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, en fecha 30 de abril de 2026 en los autos "GONZALEZ ELIAS, HUGO RUBEN C/ COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS S/ ACCION DE AMPARO", Expte. N° 28346. (N° 33.665 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

5.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **1146-E-GER-GOB:** Amplíase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2026 – Ley N° 11.234 - en la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias de la Gestión, por la suma total de PESOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON TREINTA CENTAVOS (\$26.343.929,30). Expediente N° 3367837. (N° 33.679 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

6.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **11.271:** Por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a adquirir mediante compra directa un inmueble con domicilio parcelario en calle Tucumán N° 55/57 de la Ciudad de Paraná, Provincia De Entre Ríos, titularidad dominial de Mutual Policial De Entre Ríos, MATRÍCULA N° 112.942, con destino al funcionamiento de la Comisaría Primera.
- **11.272:** Por el cual se modifica el art. 15 de la Ley N° 3.289 del Estatuto del Empleado Público de la Provincia de Entre Ríos y se establece régimen de licencias por adopción de los empleados públicos provinciales y organismos descentralizados.
- **11.273:** Por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia De Entre Ríos a donar el vehículo MARCA FORD, MODELO ECO SPORT 1.4 L TDCI 4X2 XLS – TIPO RURAL 5 PUERTAS, DOMINIO HQT566, MOTOR N° F6JC98987806, CHASIS N° 9BFZE12E798987806, a favor de la Municipalidad de General Campos, Departamento San Salvador.
- **11.274:** Por el que se autoriza la aceptación de la donación de un inmueble efectuada por el Sr. Gervasoni Luis Alberto, destinado al funcionamiento

exclusivo de una Casa de Medio Camino bajo la dependencia del Hospital “Dr. Luis Ellerman” de Rosario del Tala. (N° 33.681 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

7.- La Jefa de División Inventario de la Dirección de Despacho del Ministerio de Economía y Servicios Públicos, Natalia Ledesma, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **1185-E-GER-GOB:** Modifícase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2026 –Ley N° 11.234-, mediante ampliación de créditos, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 377.454,33). Expediente N° 3358972. (N° 33.693 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

8.- El Gobernador de Entre Ríos, Lic. Rogelio Frigerio, se dirige a la Honorable Cámara de Senadores en respuesta al Pedido de Informe presentado por Senadores Provinciales (Expte. N° 15.688 H.C.S.). (N° 33.701 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA ANEXAR AL EXPEDIENTE N° 15.688, Y REMÍTASE COPIA A LOS SENADORES DEL BLOQUE FRENTE MÁS PARA ENTRE RÍOS.

9.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **11.275:** Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la obra: “OBRA BÁSICA Y RECONSTRUCCIÓN INGRESO A VILLA PARANACITO – ACCESO A08 – TRAMO: R.N. N°12 (progr. 0.00) – FIN DE PAVIMENTO (progr. 14,850)”.
- **11.276:** Apruébase el Tratado de Integración Regional, celebrado en fecha 16 de octubre de 2024 entre las provincias de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Entre Ríos y Misiones; registrado bajo Acta N° 119, Folio N° 122, año 2025 del Registro Único de Convenios de la Administración Pública de la Escribanía Mayor de Gobierno de la Provincia.
- **11.277:** Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la obra: “Puente sobre Arroyo El Sauce”.
- **11.278:** Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la obra: “Puente sobre Arroyo El Desmochado”.
- **11.279:** Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para la ejecución de la obra: “PAVIMENTACIÓN DE CALZADA RUTA PROVINCIAL A08 – ACCESO A VILLA PARANACITO – TRAMO II: PROGRESIVA 14 .850 ,00 A PROGRESIVA 20. 685 ,00 – DEPARTAMENTO ISLAS DEL IBICUY”. (N° 33.703 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

10.- El Director General de Despacho del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Dr. Jorge Alberto Izaguirre, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **1243-E-GER-GOB:** Modificase el Presupuesto General de la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL Ejercicio 2.026 -Ley N° 11.234- en la Jurisdicción 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA - Unidad Ejecutora: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, mediante una ampliación de créditos por el importe de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$8.296.261.284,48). Expediente N° 3358437. (N° 33.710 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- El Presidente del Colegio de la Abogacía de Entre Ríos, Dr. Santiago Esquivel, mediante nota de fecha 06 de mayo de 2026, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de informar que la institución que representa manifiesta su rechazo y profunda preocupación ante el reciente fallo dictado por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia (STJER) en los autos "GONZALEZ ELIAS, HUGO RUBEN C/ COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS S/ ACCION DE AMPARO". (N° 33.677 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES**PROYECTOS DE LEY**

1.- Proyecto de Ley de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara al Sóftbol como deporte provincial, en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos. (N° 33.676 M.E.)

Expediente N° **15.690**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Vergara** y de los Senadores **Méndez, Cavagna, Benedetti, Otaegui, Favre y Dal Molín**, por el que se modifica el Artículo 14° y 15° de la Ley N° 11.240 -por la que se regula la participación pública y privada en la promoción y estímulo del Deporte (Mecenazgo deportivo)-. (N° 33.686 M.E.)

Expediente N° **15.692**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Cozzi**, por el que se declara de Interés de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia al “ENCUENTRO INTERPROVINCIAL 2026 DE LA REGIÓN IV DE LALCEC” el cual se llevará a cabo en la ciudad de Concordia el día 4 de junio del corriente año. (N° 33.678 M.E.)

Expediente N° 15.691

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara su Beneplácito y Satisfacción por la celebración del 51° Aniversario de la Escuela de Educación Integral N° 9 “Dr. Luis Agote” de la ciudad de San Salvador, Departamento San Salvador. (N° 33.702 M.E.)

Expediente N° 15.693

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Oliva**, por el que se declara de Interés Legislativo la cuarta edición del “Congreso de Jóvenes Direccionados”, organizado por la entidad religiosa “Casa Apostólica Nuevo Caminar”, que se desarrollará el 16 de mayo del corriente año en el estadio cubierto del Club Parque Sur de la ciudad de Concepción del Uruguay. (N° 33.711 M.E.)

Expediente N° 15.694

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

4.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Domínguez**, por el que se declara de Interés Legislativo la conmemoración del “Día de los Jardines de Infantes y de la Maestra Jardinera”, celebrada cada 28 de mayo, en reconocimiento a la labor educativa y social que desarrollan las docentes del nivel inicial y en homenaje al legado de la educadora argentina Rosario Vera Peñaloza. (N° 33.712 M.E.)

Expediente N° 15.695

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se declara de Interés Legislativo las actividades organizadas por la Fundación Universitaria del Río de la Plata (FURP) y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a realizarse los días 18 y 19 de mayo de 2026 en la Provincia de Entre Ríos, destinadas a la capacitación, intercambio de experiencias y fortalecimiento del sistema judicial y democrático. (N° 33.713 M.E.)

Expediente N° 15.696

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

6.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se declara de Interés Legislativo el proyecto “Teatro para Sanar: Hagamos la diferencia”, iniciativa cultural y social orientada al bienestar emocional y la salud mental de adolescentes, jóvenes y adultos, mediante la práctica del teatro como herramienta de transformación personal y comunitaria. (N° 33.714 M.E.)

Expediente N° 15.697

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

7.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se declara de Interés Legislativo, Científico y Académico el IX Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología, organizado por la Asociación Argentina de Cuaternario y Geomorfología junto al Comité Organizador Local integrado por miembros del CICYTTP (CONICET) – Gobierno de Entre Ríos – UADER, a realizarse entre los días 25 y 28 de agosto del corriente año en la ciudad de Diamante, sede del CICYTTP. (N° 33.715 M.E.)

Expediente **N° 15.698**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

8.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Miranda**, por el que se declara de Interés de esta Honorable Cámara el 70° Aniversario de la creación de la Escuela Secundaria N° 2 “José Manuel Estrada”, ubicada en la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos. (N° 33.716 M.E.)

Expediente **N° 15.699**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría de la Senadora **Silva**, en el cual se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud y de los organismos competentes, informe si se ha evaluado el impacto sanitario, social y epidemiológico derivado de la entrada en vigencia de la Resolución N° 549/2026 del Ministerio de Salud de la Nación y la Disposición ANMAT N° 2543/2026. (N° 33.675 M.E.)

Expediente N° 15.689

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

PEDIDO DE INFORMES

1.- Pedido de Informe de la Senadora **Díaz** y de los Senadores **Cosso, Sanzberro, Oliva, Conti, Silva y Berthet**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo informe si la Provincia de Entre Ríos ha celebrado acuerdos, convenios, actas o compromisos con el Estado Nacional y/o con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) vinculados al financiamiento del déficit de la Caja de Jubilaciones provincial durante los años 2024, 2025 y 2026. (Nº 33.640 M.E.)

Expediente **Nº 15.688**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.

PARANÁ, 13 de mayo de 2026

ORDEN DEL DÍA N° 5

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 145° DEL REGLAMENTO, SE CONFECCIONÓ EL PLAN DE TRABAJO Y ORDEN DEL DÍA PARA LA FECHA, QUE CONSTA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- Despacho de la Comisión de **Mercosur, Turismo y Deportes**, Proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se remite al Archivo aquellos proyectos de Ley que han cumplido un tiempo sin haber sido sancionados definitivamente por las dos Cámaras, en cumplimiento a lo establecido por la Ley N°3030 y sus modificatorias, y que se encuentran contenidos en los expedientes N° 14.280 y 25.874.

2.- Despacho de la **Comisión de Mercosur, Turismo Y Deportes**, Proyecto de **Ley** de autoría del Diputado **Maneiro** y de la Diputada **Varisco** en revisión, por el que se instituye el día 19 de mayo de cada año como “Día de la Cultura Chaná”.
Expediente N° **26.592**

3.- Despacho de la **Comisión de Mercosur, Turismo Y Deportes**, Proyecto de **Ley** de autoría del Diputado **Lopez** y de las Diputadas **Laner, Lena, Romero, Taborda, Stretenberger, Bentos y Perez**, y de los Diputados **Rogel, Sarubi, Gallay, Godein, Aranda, Maier y Rossi** en revisión, por el que se declara Ciudadano Ilustre de la provincia de Entre Ríos al preparador físico de Los Pumas Seven, Juan Martín Galarraga Rossi.
Expediente N° **26.761**

4.- Despacho de la **Comisión de Mercosur, Turismo Y Deportes**, Proyecto de **Ley** de autoría del Diputado **Godein** y de las Diputadas **Lena, Romero, Taborda, Stretenberger y Vazquez** y de los **Diputados Rastelli, Gallay, Godein, Maier y Rossi** en revisión, por el que se declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Entre Ríos al deportista Rodrigo Fernando López.
Expediente N° **27.477**

5.- Despacho de la **Comisión de Mercosur, Turismo Y Deportes**, Proyecto de **Ley** de autoría del Diputado **Sarubi** en revisión, por el que la provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N° 25.846 que instituye el día 31 de mayo como “Día Nacional del Ecoturismo”.
Expediente N° **27.549**

6.- Despacho de la **Comisión de Mercosur, Turismo Y Deportes**, Proyecto de **Ley** de autoría de la Diputada **Zoff** y de los Diputados **Cora y Kramer** en revisión, por el que declara ciudadana Ilustre de la provincia de Entre Ríos a la Sra. Celina Murga. Expediente **N° 27.565**

7.- Despacho de la **Comisión de Mercosur, Turismo Y Deportes**, Proyecto de **Ley** de autoría de la Diputada **Lena**, de los Diputados **Aranda, Bentos, Gallay, Godein**, y de las Diputadas **Romero y Streitenberger** en revisión, por el que se declara patrimonio histórico y arquitectónico al casco de la Estancia “La Florida”, ubicada en el departamento Federación, también llamado ‘Colonia Oficial N° 1. Expediente **N° 28.633**

8.- Despacho de la **Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, Proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores por el que se remite al Archivo aquellos proyectos de Ley que han cumplido un tiempo sin haber sido sancionados definitivamente por las dos Cámaras, en cumplimiento a lo establecido por la Ley N°3030 y sus modificatorias, y que se encuentra contenido en el Expediente N° 14.255.